



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

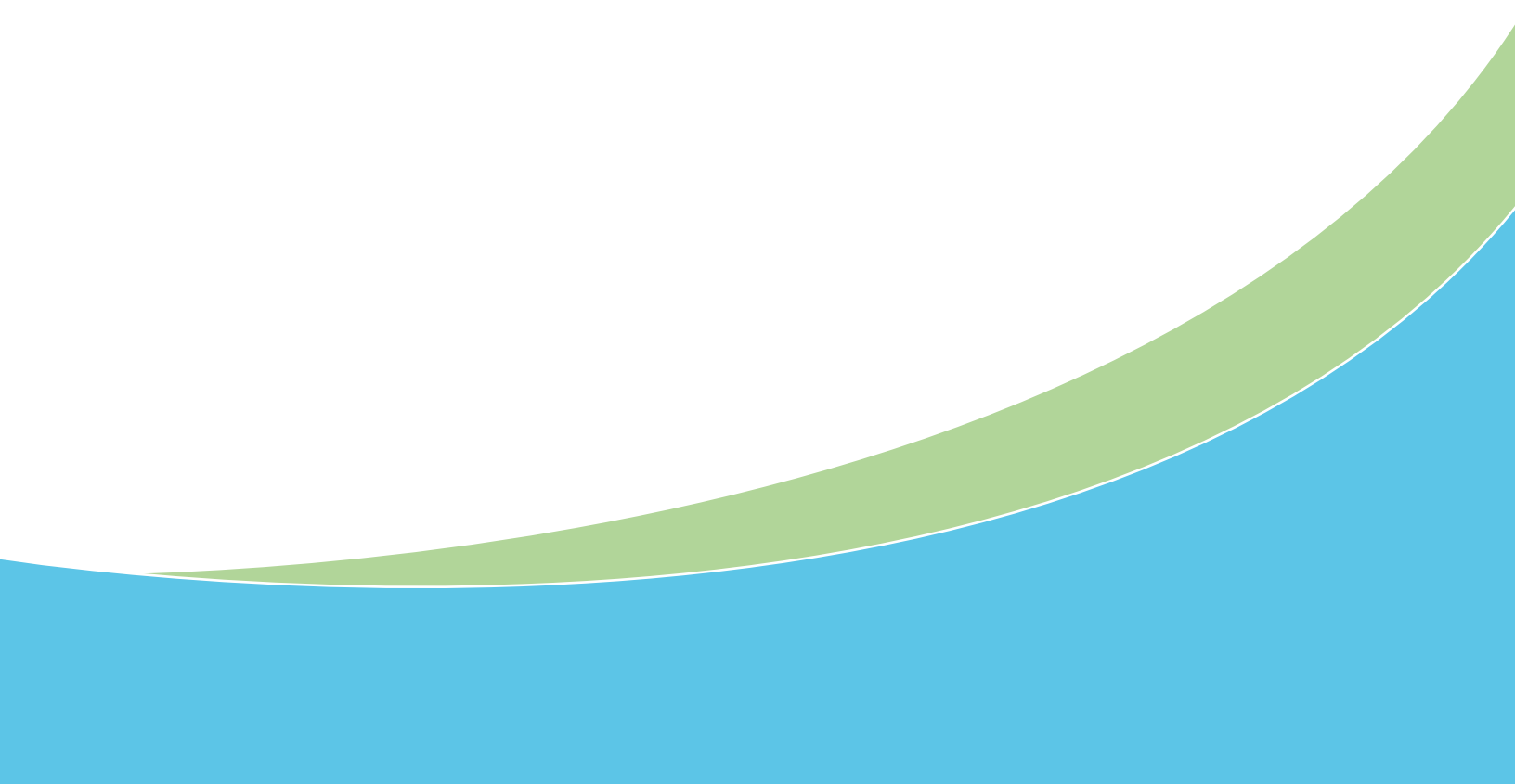


Plan estratégico
Sede del Atlántico

2018
2022

Plan estratégico
Sede del Atlántico

2018
2022



Créditos

Dr. Alex Murillo Fernández

Director Sede del Atlántico

Dra. Rosibel Orozco Vargas

Coordinadora del Plan Estratégico Sede del Atlántico

Comisión de Desarrollo del Plan Estratégico

Sede del Atlántico (PESA)

Máster Álvaro Mena Monge

Máster Hannia Watson Soto

Máster Elvia Ureña Salazar

Máster Gabriela Guevara Mora

Máster Karol Hidalgo Arias

Máster Lolita Camacho Brown

Máster Mainor Aguilar Moya

Máster Karol Hidalgo Arias

Licenciado Dennis Loría Paniagua

Facilitadoras de la Oficina de

Planificación Universitaria

Licenciada Carolina Calderón-Directora

Máster Laura Chávez Zúñiga

Máster Anabelle Mora Bonilla

Consultor

Máster Cristian Otey Ávila

Equipos Gestión del Plan

Turrialba

Personal docente:

Alexa Bolaños Carpio
Cristian Granados Brenes
Hannia León Fuentes
Jeimy Trejos Salazar
Kenneth Largaespada Zelaya
Lolita Durán Umaña
Sandra Jiménez Ortiz
Juan Carlos Mora Mejía
María Bravo Sojo
Mauricio Sojo Calvo
Mónica Gutiérrez Hernández
María Jesús Jiménez Madriz
Michael Bustos Arias
Nathalia Loría Corrales

Personal administrativo:

Población estudiantil:

Paraíso

Personal docente:

Alejandro Jiménez Tasara
Alí Durán Abarca
Flory Pereira Pérez
Juan Carlos Ubilla Carro
Laura Mena Quesada
María del Rosario Garita Sánchez
Mariela Madriz Quirós
Rosa Elena Gómez Portuguez
Mauricio Chinchilla Bonilla
Nelson Moya Moya
Rita Pérez Brenes
Agustín Brenes Ulloa
Anthony Padilla Mejía
Hazel Milena Romero Mena
Luis Paulino Salazar Coto

Personal administrativo:

Población estudiantil:

Guápiles

Personal docente:

Eliécer Ureña Prado
Enrique Montenegro Hidalgo
Luis Ricardo Solís Rivera
Mauricio Zamora Ulate
Rosa Julia Cerdas González
Steven Cruz Sancho
Alberto Álvarez Álvarez
Michael Barquero Salazar
Angie Villalobos Pérez
Daniel Romero Martínez
Delyn Gómez Navarro
Jerry Delgado Morales
Kevin Hernández Navarro
Nohelia Pérez Arias
Orlando Vega Díaz

Personal administrativo:

Población estudiantil:

Índice

Presentación	5
Metodología	6
Estructura del plan estratégico	10
Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022	11

Presentación

La Universidad de Costa Rica ha venido realizando esfuerzos significativos para generar procesos académicos y administrativos que garanticen calidad en su quehacer, en este sentido la Sede del Atlántico se aboca a inicios del 2018 a la construcción del Plan Estratégico 2018-2022, en correspondencia con los lineamientos institucionales y el acompañamiento de la Oficina de Planificación Universitaria.

Toda planificación se sintetiza en la siguiente frase: “reflexión ordenada sobre un futuro deseado”, pues incorpora los elementos esenciales del concepto, y considera la experiencia pasada (personal, laboral y académica), analizada en el presente, en este caso específico para ser proyectada en el futuro que aspira la Sede del Atlántico.

La **Planificación Estratégica** es una herramienta de análisis, diagnóstico y proyección organizacional que permite que todas las personas, vinculadas a la academia, participen en el diseño colectivo de las metas, ayuda en la orientación de la toma de decisiones relativas al quehacer actual y al futuro, identificando cambios y demandas del entorno competitivo del medio interno y externo.

La **Planificación Estratégica** es una hoja de ruta, una bitácora por el camino que se decida ir y vislumbra en este caso lo que se espera alcanzar para el año 2022 en la Sede del Atlántico. Permite identificar el fin y el propósito en concordancia con las políticas institucionales necesarias para el éxito del desarrollo organizacional que describirán los indicadores de cumplimiento para orientar su quehacer en el corto, mediano y largo plazo, a partir de las demandas, desafíos y retos del contexto institucional y territorial.

La **Planificación Estratégica**, permite identificar que los esfuerzos colectivos deben ir en una misma dirección, a través de lineamientos e ideas de acciones territoriales generados desde la Sede del Atlántico (Turrialba, Guápiles y Paraíso).

El desarrollo de un proceso de planificación estratégica siempre es complejo, requiere de experticia en varios temas y más aún, se debe tener el compromiso para ejecutarlo pues demanda un número significativo de personas participantes y una inversión económica significativa, que esta unidad académica asumió en aras de propiciar una construcción social que señale las rutas para el desarrollo sustantivo para el quinquenio 2018-2022.

Metodología

El Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022 es resultado de un proceso de apreciación indagativa, que permitió la participación de sectores internos y externos de Turrialba, Guápiles y Paraíso. Se inició a partir de la formación de Equipos de Gestión del Plan en los que participaron 55 personas de la comunidad universitaria entre estudiantes, docentes y personal administrativo, las cuales fueron seleccionadas por la Comisión PESA considerando los atributos profesionales y personales. La capacitación se enfocó en planificación estratégica, liderazgo político, indagación apreciativa, análisis cualitativo, diseño de objetivos para el desarrollo y planificación para la recolección de información. Herramientas que permitieron desarrollar con éxito el proceso.

Los Equipos de Gestión del Plan ejecutaron múltiples roles a lo largo de las diferentes etapas del proceso de planificación estratégica, asumiendo responsabilidades de planeamiento, ejecución y sistematización, entre las que destacan: convocar, organizar y facilitar los claustros, recolectar, categorizar y analizar la información desde la metodología de apreciación indagativa.

La metodología propuesta fue a través de claustros, donde se consultó a los diferentes sectores presentes en el territorio. Se realizaron en Turrialba, Paraíso y Guápiles con las siguientes poblaciones:

- comunidad universitaria (sector docente, estudiantil, administrativo y personas pensionadas)
- sector privado
- representación del gobierno local e instituciones estatales
- sector social (organizaciones y comunidades beneficiarias de proyectos de TCU implícito en Acción Social, e investigación, ONG's, otras instituciones educativas, entre otros)
- población universitaria graduada y egresada de la Sede del Atlántico
- población indígena de Chirripó en Turrialba

La indagación apreciativa fue uno de los contenidos novedosos, donde se integraron elementos de las dinámicas sociales en procesos participativos y democráticos para apoyar la construcción de una sociedad más justa y equitativa, de acuerdo con la realidad local.

Para poner en práctica la indagación apreciativa se elaboraron cuatro preguntas generadoras que inspiraron la recolección de la información, las cuales fueron:

- ¿Qué ha hecho la Sede del Atlántico?
- ¿Qué esperamos de la Sede para el año 2022?
- ¿Cómo mejoramos lo que se sueña?
- ¿Qué fortalezas tenemos para enfrentar lo que soñamos?

Las personas participantes expresaron sus opiniones en forma gráfica, escribiendo lo que piensan, sienten y anhelan, para la Sede del Atlántico y posteriormente que el EGP recuperará las expresiones emitidas en tarjetas y las organizara en categorías en un papelógrafo. Cumplida esta tarea las personas participantes “validaron” el orden, el nombre de la categoría asignada y reasignaron expresiones en otras categorías; se siguieron escribiendo ideas, se produjeron discusiones colectivas y se generaron diálogos cooperativos y críticos de las respuestas.

Cada recinto conformó un pequeño equipo de analistas, quienes recibieron formación específica en análisis cualitativo, se transfirieron los conocimientos teóricos de análisis de categorías emergentes, y se realizaron las siguientes acciones:

- Transcripción por registro fiel de las expresiones emitidas en cada uno de los claustros que se llevaron a cabo.
- Decodificación de la información por cada expresión emitida en forma gráfica.
- Análisis por reducción de la cuantificación de las categorías cualitativas.
- Agrupación de categorías a través de familias conceptuales similares.
- Representación gráfica cualitativa de los resultados por cada claustro realizado.

Otros de los contenidos desarrollados fue el ejercicio de construcción de objetivos S.M.A.R.T. los que se relacionan con el diseño de metas e indicadores. Este escenario formativo permitió desarrollar prácticas en torno a la diferencia de:

- Diseño de objetivos de investigación.
- Diseño de objetivos administrativos, para el desarrollo organizaciones (SMART).
- Diseño de objetivos para el desarrollo, desde la propuesta de marco lógico.

El total de personas participantes en los 16 claustros organizados fue de 1,100 personas que emitieron 15.000 expresiones en forma gráfica través de la técnica de Metaplan, quienes aportaron desde su visión insumos para definir las líneas generales de acción en los distintos ámbitos de la vida universitaria para lograr un plan estratégico de la Sede del Atlántico que aporte al desarrollo institucional y territorial de Turrialba, Paraíso y Guápiles.

El análisis cualitativo en el Plan Estratégico

El análisis cualitativo tiene su origen en la validación de la información realizada por las personas participantes en los claustros, quienes se acercaron a los papelógrafos e indicaron cambios de orden, renombramientos de categorías y familias cognitivas, logrando hallazgos consensuados.

La actividad de análisis continúa en su ruta crítica, que es la realización de las transcripciones realizadas en cada uno de los claustros, esto recibió el nombre de registro fiel, el cual permite iniciar un proceso de análisis:

- Decodificación de la información, a través de la creación de códigos (categorías) emergentes en las expresiones de cada una de las respuestas a las preguntas planteadas en los claustros.
- Reducción cuantitativa: aquí los códigos se cuentan con frecuencia de repetición y asociación de categorías, con el objeto de identificar las que tienen mayor tendencia.
- Agrupación de conteo: este proceso se realiza una vez que todos los datos están reducidos, se agrupan en familias cognitivas, e incluso, muchas veces se requiere una reagrupación cognitiva de las familias.
- Expresión en gráficas nominales, a través de gráficas de barras o columnas, evitando los porcentajes. Este ejercicio permitió caracterizar las categorías de mayor frecuencia en cada uno de los claustros.

Producto del análisis de la información se articulan los hallazgos de Turrialba, Guápiles y Paraíso en un documento que contiene la misión, visión, objetivo de desarrollo, valores, principios, estructura operativa y líneas estratégicas de la Sede Atlántico. Esta información se plasma en un formato que obedece a los lineamientos institucionales emanados de la Oficina de Planificación de la Universidad de Costa Rica, quien es el órgano rector en materia de planificación y seguimiento, en concordancia con lo anterior no se modificaron: la Visión, los Valores y Principios y los 6 Ejes Estratégicos.

Validación de la información con autoridades universitarias

Una vez analizada la información se presentaron los resultados ante el Consejo de Sede y representantes de la Oficina de Planificación Universitaria, con el propósito de discutir el alcance social del proceso realizado y los hallazgos. Con las recomendaciones aportadas y asumiendo los lineamientos institucionales establecidos por OPLAU, se obtuvo la versión final del Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022, el cual fue presentado y aprobado el jueves 8 de agosto de 2018 en la Asamblea de Sede N° 463.

Estructura del Plan Estratégico

El Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022 está estructurado según los seis ejes establecidos por la Universidad de Costa Rica

- Eje 1:** Excelencia Académica.
- Eje 2:** Generación del Conocimiento.
- Eje 3:** Transferencia del Conocimiento.
- Eje 4:** Internacionalización.
- Eje 5:** Inclusión Social y Equidad.
- Eje 6:** Gestión Institucional.

Para cada uno de los ejes se presentan

- › Objetivos estratégicos
 - › Estrategias
 - › Metas
 - › Indicadores
 - › Responsables
 - › Plazo

El seguimiento de este plan se realizará a partir de las actuaciones definidas y los compromisos adquiridos por las personas responsables de las líneas estratégicas en los planes de acción que presenten anualmente. El conjunto de planes de acción de las distintas áreas configuran el Plan Operativo Anual de la Sede del Atlántico.

Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022

Propósito de la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento. (*Artículo 1, Estatuto Orgánico, Universidad de Costa Rica*).

Aspiración de la Universidad de Costa Rica

- Fortalecer la excelencia académica mediante el desarrollo de una cultura de mejoramiento continuo de la calidad, con una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación en todas sus sedes universitarias.
- Potenciar la generación de conocimiento interdisciplinario entre los campos del saber y en sus diversas manifestaciones.
- Fortalecer la transferencia y el intercambio del conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad.
- Fortalecer la incorporación a redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Promover y fortalecer iniciativas y acciones para lograr una mayor equidad e inclusión social -en el acceso a la educación superior-, que favorezcan el ingreso, permanencia y graduación de la población estudiantil.
- Actualizar los mecanismos y las plataformas que potencien la pertinencia, la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión universitaria.

Eje 1 Excelencia académica

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
1.1. Lograr procesos de aprendizajes innovadores, que involucren la realidad local y procesos de inclusión para el año 2022.	1.1.1. Desarrollar proyectos educativos que se vinculan con la realidad local y el uso de tecnologías y plataformas institucionales.	1.1.1.1. Capacitar a 40 docentes de los diferentes recintos en el uso de tecnologías y plataformas institucionales (Medición Virtual), por año (línea base 0).	- Docentes capacitados	- Coordinación de Docencia	2018-2022
	1.1.2. Realizar actividades para la formación docente en evaluación y metodologías de aprendizaje innovadores, uso de mediación virtual y atención a la diversidad.	1.1.2.1. Desarrollar un proyecto interdisciplinario para mejorar el proceso educativo en las instancias académicas (tecnologías emergentes y atención a la diversidad) durante la vigencia del plan.	- Proyectos desarrollados	- Coordinación de Docencia - METICS - RIFED	2018-2022
	1.1.3. Vincular la actividad docente con los contenidos con la realidad local de la Sede y recintos con formación en docencia, evaluación, metodologías y respeto a la cultural local.	1.1.3.1. Apoyar en la gestión académica a carreras innovadora de Desarrollo sostenible, durante la vigencia del plan.	- Carreras apoyadas	- Personal docente - Coordinación de Docencia - Coordinaciones de carrera	2018-2022
	1.1.4. Revisar los resultados del Plan Estratégico 2018 - 2022, que permita mejorar la gestión administrativa de licenciaturas y posgrados itinerantes.	1.1.4.1. Realizar al menos 4 procesos de autoevaluación (Contaduría, Dirección de Empresas, Informática Empresarial, y Turismo Ecológico), con miras a la certificación interna, de las carreras que requieran actualizar su plan de estudios, durante la vigencia del plan.	- Procesos realizados	- Coordinación de Docencia - Direcciones de Recinto - Coordinación de Posgrados	2018-2022
	1.1.5. Impulsar la acreditación de las carreras de la Sede a través de procesos participativos.	1.1.5.1. Incorporar al menos (Administración Educativa) un posgrado en un proceso de acreditación, nacional o internacional.	- Posgrado incorporado	- Comisión de Posgrado - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2018-2022
	1.1.6. Proponer carreras para impulsar la apertura de nuevos posgrados de interés nacional.	1.1.6.1. Ofrecer dos planes de estudio de posgrado en cada recinto, en áreas pertinentes para las zonas.	- Planes de estudio ofrecidos	- Comisión de Posgrado	2018-2022
	1.1.7. Promover la creación de carreras de interés nacional.	1.1.7.1. Implementar dos nuevas carreras de la Sede acorde a la realidad territorial.	- Avances de implementación - Carreras implementadas	- Dirección de Sede - Coordinación de Docencia - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2018-2022

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
1.2. Desarrollar un plan de formación docente con actividades permanentes, esporádicas y masivas a nivel de sede y recinto.	1.2.1. Promover que los tres Recintos desarrollen un plan de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.	1.2.1.1. Implementar un Plan de Formación de Alto Nivel, según necesidades de la Sede.	- Avance en el desarrollo del Plan	- Coordinación de Docencia - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2019-2022
		1.2.1.2. Diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Docente que integre procesos de capacitación para la Sede y sus Recintos.	- Avance en el proceso implementación	- Coordinación de Docencia - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2018-2022
		1.2.1.3. Diseñar e implementar un Plan docente que integra procesos de inducción para la sede y para cada recinto.	- Avance en el proceso implementación	- Coordinación de Docencia - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2018-2022
		1.2.1.4. Identificar actividades de formación docentes en áreas de interés territorial	- Cursos impartidos	- Coordinación de Docencia - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2018-2022
	1.2.2. Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento.	1.2.2.1. Diagnosticar y proponer un modelo en el marco del estado de la gestión de la evaluación del desempeño docente de la Sede.	- Avance del proceso	- Coordinación de Docencia - Consejos de carrera - Coordinaciones de carrera	2018-2020
1.3. Fortalecer la estabilidad laboral de atracción y retención de docentes en la Sede y sus recintos.	1.3.1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico.	1.3.1.1. Diseñar e implementar el plan de reducción del interinazgo para la Sede y de acuerdo con la normativa institucional.	- Avance del Plan en Sede y Recintos	- Dirección de Sede - Asamblea de Sede - Coordinación de Docencia	2019-2022
	1.3.2. Diagnosticar el estado de la gestión administrativa y del recurso humano interino.	1.3.2.1. Formalizar el procedimiento de la selección de personal docente interino a nivel de Sede y sus Recintos, de acuerdo con el procedimiento institucional.	- Procedimientos formalizados	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2022

Eje 2 Generación de conocimiento

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
2.1 Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad local, nacional e internacional.	2.1.1. Generar una cultura científica en la Sede y sus Recintos.	2.1.1.1. Diseñar un plan de formación en método científico y técnicas de investigación para docentes de la Sede y sus Recintos.	- Proyectos consolidados	- Coordinación de Investigación - Coordinaciones de carrera	2019-2022
		2.1.1.2. Realizar una actividad anual para compartir conocimiento inter y trans disciplinario en forma itinerante en la Sede.	- Actividad anual	- Coordinación de Investigación - Coordinaciones de carrera	2019-2022
		2.1.1.3. Realizar una actividad anual para compartir conocimiento con la realidad local.	- Actividad anual	- Dirección de Sede - Coordinación de Investigación - Comisión de Investigación	2018-2022
	2.2.1. Desarrollar un plan de trabajo de actividades socioculturales locales transdisciplinarios vinculadas a la realidad local.	2.2.1.1. Realizar una convocatoria anual en la Sede para presentación de proyectos de investigación.	- Convocatoria realizada	- Coordinación de Acción Social - Coordinación de Investigación	2020-2022
	2.3.1. Establecer un mecanismo de comunicación entre la Sede, sus Recintos y la población graduada, con la finalidad de fortalecer el proceso de formación en el nivel de posgrados.	2.3.1.1. Gestionar 20 horas asistente graduado por área de conocimiento para realizar trabajos finales de graduación de posgrado en conjunto con los centros e institutos de investigación.	- Avances de gestión	- Coordinación de Posgrados	2018-2022

Eje 3 Transferencia de conocimiento

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
3.1. Promover eventos nacionales que contribuyan a las discusiones en los diferentes ámbitos del desarrollo nacional y local.	3.1.1. Promover programas de atención a grupos vulnerabilizados en la Sede y sus Recintos.	3.1.1.1. Gestionar un programas con adultos mayores con la participación de organizaciones vinculantes (PIAM, CONAPAM, CCSS, entre otras).	- Actividades realizadas, N° personas participantes	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa - Coordinación de Acción Social - Coordinación de Vida Estudiantil	2019 -2022
		3.1.1.2. Implementar una agenda de atención a la población de mujeres desde la Sede y sus Recintos.	- Actividades realizadas, N° personas participantes	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa - Coordinación de Acción Social - Coordinación de Vida Estudiantil	2019-2022
		3.1.1.3. Establecer una estrategia de seguimiento a la población de graduados(Red Alumni UCR) durante la vigencia del plan.	- Avance de la etapa	- Coordinación de Acción Social - Coordinación Vida Estudiantil - Coordinación de Docencia	2020-2022
	3.1.2. Fomentar eventos académicos para la reflexión de la realidad nacional.	3.1.2.1. Realizar 6 actividades en las comunidades aledañas a las Sede (Tomar en cuenta sector privado, instituciones y sector social).	- Actividades realizadas anuales	- Coordinación de Acción Social - Coordinación de Investigación - Coordinación de Docencia - Coordinación de Vida Estudiantil	2018-2022
3.2. Fomentar la presencia permanente en las redes locales de la Sede, recintos y a nivel internacional.	3.2.1. Promover la participación de la Sede y sus Recintos en diferentes medios de comunicación propios y locales con el fin divulgar el quehacer.	3.2.1.1. Diseñar e implementar un plan de comunicación (Interno y externo) e identidad institucional de Sede.	- Avance en la implementación del plan	- Dirección - Coordinaciones generales	2018-2022
		3.2.1.2. Desarrollar 6 actividades culturales y artísticas por año que permitan la reflexión en temáticas de interés, dentro de la comunidad universitaria y nacional.	- Actividades desarrolladas anualmente	- Dirección - Coordinación de Acción Social	2018-2020

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
3.3. Realizar eventos de integración sociocultural vinculados a la universidad.	3.3.1. Propiciar la formulación de proyectos que atiendan poblaciones vulnerables tales como: personas con capacidades especiales, adulto mayor, población en riesgo social, entre otros.	3.3.1.1. Apoyar la formulación de 3 proyectos (en el marco de los Fondos de Regionalización) enfocados en zonas de vulnerabilidad y menor vínculo con la Sede y sus Recintos en la vigencia del plan.	- Proyectos apoyados	- Coordinación de Acción Social	2018-2022
	3.3.2. Propiciar la formulación de proyectos que fomenten el emprendimiento en diferentes poblaciones.	3.3.2.1. Apoyar la formulación de un proyecto de Fondos Concursables de Acción Social tendientes a aportar en temáticas prioritarias de manera interdisciplinaria en la Sede.	- Proyectos apoyados	- Coordinación de Acción Social	2018-2022
		3.3.2.2. Participar en al menos una de las actividades de las redes temáticas con organizaciones a nivel nacional e internacional, que contribuyan con el trabajo universidad-sociedad.	- Participación en una actividad de las Redes UCR	- Coordinación de Acción Social	2018-2022

Eje 4 Internacionalización

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio para la movilidad docentes, estudiantil y personal administrativo a partir del contacto con la diversidad de experiencias.	4.1.1. Fomentar alianzas estratégicas para visitas de docentes extranjeros y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.	4.1.1.1. Efectuar un proceso de evaluación de la experiencia de los convenios internacionales en la Sede.	- Informe de sistematización de la experiencia de convenios	- Comisión de internacionalización - Coordinación de Docencia - Coordinación de Investigación	2018-2022
		4.1.1.2. Implementar un conjunto de criterios para evaluar la pertinencia y viabilidad en la formulación de Convenios con Instituciones Internacionales durante la vigencia del plan.	- Criterios establecidos	- Comisión de Internacionalización - Consejo de Sede - Asamblea de Sede	2018-2022
		4.1.1.3. Realizar una actividad internacional cada 2 años en la Sede.	- Actividades realizadas	- Comisión de Internacionalización - Coordinación de Docencia - Coordinación de Investigación	2018-2022
		4.1.1.4. Realizar una jornada anual para presentar las experiencias académicas nacionales e internacionales de la Sede.	- Actividades realizadas	- Comisión de Internacionalización - Coordinación de Docencia - Coordinación de Investigación	
		4.1.1.5. Producir una memoria anual con las experiencias académicas nacionales e internacionales de la Sede.	- Memoria anual	- Comisión de Internacionalización - Coordinación de Docencia - Coordinación de Investigación	
		4.1.1.6. Apoyar a 4 académicos visitantes por año en la Sede.	- Académicos visitantes apoyados	- Comisión de Internacionalización - Coordinaciones de carrera	2018-2022

Eje 5 Inclusión social y equidad

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas traves de la participación activa de la UCR Sede y sus recintos.	5.1.1. Impulsar y fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso de estudiantes.	5.1.1.1. Articular acciones entre la Sede y el Proyecto "Más Equidad: Habilidades para la vida: Fortalecimiento de habilidades comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones para estudiantes de secundaria" y la Red para Pueblos Indígenas.	- Zonas atendidas Acciones realizadas y N° participantes.	- Coordinación de Vida Estudiantil - Coordinación de Acción Social	2018-2022
	5.1.2. Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios.	5.1.2.1. Diseñar un plan de atención de salud a estudiantes, en el marco del sistema de atención integral de salud.	- Plan de atención diseñado	- Dirección - Coordinación de Vida Estudiantil	2018-2022
	5.1.3. Desarrollar estrategias para atención de estudiantes en crisis que permita la formación de docentes y personal administrativo de la Sede.	5.1.3.1. Implementar el protocolo de atención a estudiantes en crisis.	- Protocolo implementado	- Coordinación de Vida Estudiantil	2018-2022
	5.1.4. Fortalecer las acciones que promuevan el acceso de los estudiantes a los servicios brindados por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, utilizando aplicaciones vía web.	5.1.4.1. Desarrollar acciones colaborativas entre la oficina de orientación de la Sede y Dirección Regional que favorezcan la toma de decisiones vocacional para la población aspirante a ingresar a la educación superior.	- Acciones desarrolladas	- Coordinación de Vida Estudiantil	2019-2022

Eje 6 Gestión Institucional

Objetivo estratégico ¿Qué se pretende lograr?	Estrategias ¿Cómo? UCR Sede Atlántico	Metas UCR Sede Atlántico	Indicadores	Responsable	Plazo
6.1. Fortalecer la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.	6.1.1. Fortalecer el personal administrativo y docente en áreas sustantivas que así lo requieren.	6.1.1.1. Diagnosticar los servicios administrativos de la Sede.	- Documento diagnóstico	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2020
		6.1.1.2. Implementar un plan de mejora para los procesos administrativos de la Sede.	- Acciones implementadas del Plan de Mejora	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2020
		6.1.1.3. Desarrollar un estudio de factibilidad del 100% de las carreras desconcentradas de la Sede.	- Estudios de factibilidad realizados	- Direcciones de Recinto - Coordinación de docencia - Coordinaciones de carreras	2018-2020
		6.1.1.4. Diagnosticar las condiciones actuales de infraestructura de los tres Recintos, para cumplir con la ley 7600 y otros servicios contratados sodas y fotocopiadoras.	- Diagnóstico realizado y avance del plan.	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2022
		6.1.1.5. Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física de la Sede.	- Plan diseñado	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2022
		6.1.1.6. Diseñar un plan de mejora tecnológica para la Sede y recintos que incluya el diseño del sitio web.	- Avance del plan.	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2022
		6.1.1.7. Diseñar un plan de formación en uso de TIC para docentes.	- Plan de formación	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa	2018-2022
	6.1.2. Integrar el tema ambiental en las diferentes áreas sustantivas de la Sede y sus Recintos.	6.1.2.1. Implementar el Plan Estratégico Ambiental de la Sede.	- Avance del plan.	- Comisión de Gestión Ambiental Sede	2019-2022
		6.1.2.2. Diagnosticar la situación de transporte en la Sede, para establecer mejoras y que responda a los compromisos del PE.	- Plan de mejora de transporte	- Direcciones de Recinto - Coordinación Administrativa - Coordinación de Acción Social - Coordinación de Vida Estudiantil	2018-2020



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA